CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1151/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2010 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - PAC Nº 13.

Asunción, 07 de octubre de 2010.

VISTO: El Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; el Informe del 01 de octubre de 2010, de la Comisión de Evaluación de Ofertas designada por Resolución del Directorio Nº 291/2010, para las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios a ser realizadas por la Institución en el presente ejercicio; la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2010 – Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios, y;

CONSIDERANDO: Que la presente Contratación se halla prevista en el PAC 2010 – N° 13 con ejecución anual por un monto total estimado de G. 500.000.000. (Guaraníes quinientos millones), en el Rubro 240 para su aplicación durante el presente ejercicio fiscal, para lo cual se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 83/2010.

Que conforme a los precios evaluados por lotes, y según detalle en la Tabla de Adjudicación Propuesta que forma parte del Informe, el monto de la adjudicación de los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 asciende a la suma de G. 383.493.500. (Guaraníes trescientos ochenta y tres millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos), IVA. Incluido.

Que en base a las consideraciones expuestas en el informe y en razón de presentar las ofertas solventes por lotes, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, y poseen las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato, se sugiere la adjudicación de la presente Licitación por Concurso de Ofertas conforme al siguiente detalle:

LOTES	UBICACIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	RUC	MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
Lote 1	SEDE CENTRAL – EDIFICIO AYFRA	ING. DIEGO ZKLARKIEVICZ	1.398.623-6	G. 34.151.600
Lote 2	SEDE DEPÓSITO ARTIGAS	ING. DIEGO ZKLARKIEVICZ	1.398.623-6	G. 62.747.100
Lote 3	SEDE ISLA BOGADO	ING. PEDRO TORRES	818.286-7	G. 177.301.800
Lote 4	SEDE ENCARNACIÓN	ZAIR Y ASOCIADOS	1.808.229-7	G. 91.728.000
Lote 5	SEDE CIUDAD DEL ESTE	ING. EMMANUEL DE COLLEVILLE	558.210-5	G. 17.565.000
TOTAL GENERAL				G. 383.493.500

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 07 de octubre de 2010, Acta Nº 44/2010, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2010 – Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios a las firmas con los lotes correspondientes según se detalla a continuación:

LOTES	EMPRESA ADJUDICADA	RUC	MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
Lote 1	ING. DIEGO ZKLARKIEVICZ	1.398.623-6	G. 34.151.600
Lote 2	ING. DIEGO ZKLARKIEVICZ	1.398.623-6	G. 62.747.100
Lote 3	ING. PEDRO TORRES	818.286-7	G. 177.301.800
Lote 4	ZAIR Y ASOCIADOS	1.808.229-7	G. 91.728.000
Lote 5	ING. EMMANUEL DE COLLEVILLE	558.210-5	G. 17.565.000
TOTAL GENERAL			G. 383.493.500

Art. 2° Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Armando Centurión
Presidente Interino
Res. Dir. Nº 1151/2010

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL